



REPUBLICA DE CUBA

# Cincuentenario de la Independencia

SR. JUSTO LUIS DEL POZO  
PRESIDENTE  
DRA. JULIA CONSUEGRA  
SECRETARIA  
DR. MARINO LOPEZ BLANCO  
TESORERO

COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS  
OFICINA: PALACIO MUNICIPAL  
HABANA

VOCALES:  
DRA. MA. GOMEZ CARBONELL  
ING. AMADEO LOPEZ CASTRO  
DR. LEONARDO ANAYA MURILLO  
DR. SANTIAGO ALVAREZ  
SR. JUSTO SALAS  
DR. JOSE PARDO JIMENEZ

Septiembre 23, 1953.

Sr. Sergio López Mesa.  
Presente.

Señor:

Me complazco en participarle oficialmente, en mi carácter de Presidente de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia, que el Jurado que la misma designó para calificar los trabajos presentados al Concurso convocado para erigir un monumento al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de Armas de su nombre en esta Capital, escogió, por unanimidad de votos de miembros asistentes a la sesión celebrada al efecto el 18 de los corrientes, el proyecto que usted presentó como la obra que debía ejecutarse, después de someter a dicho Jurado la figura modelada en barro antes de pasarla al material definitivo, según dispone la base undécima del Concurso.

De acuerdo con otras bases del mismo, correrá por cuenta de usted el emplazamiento de la estatua en el pedestal, así como el traslado de la estatua de Fernando VII al Museo Nacional, y la confección y colocación en el pedestal de una tarja de mármol con la siguiente leyenda en letras en relieve, del mismo material: "A CARLOS MANUEL DE CESPEDES, PADRE DE LA PATRIA Y PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL PUEBLO DE CUBA, EN EL CINCUENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA". La estatua deberá ser colocada en su pedestal, y la tarja, a los seis meses, contados desde la fecha de esta comunicación.

Según estipulan también las bases referidas, usted, como autor de la obra escogida, recibirá de esta Comisión la cantidad de \$10,000.00.

En nombre de la Comisión, y en el mío propio, le congratulo muy efusivamente por el triunfo que usted ha alcanzado.

De usted atentamente,

Dra. Julia Elisa Consuegra.  
Secretaria.

Justo Luis Pozo y del Puerto  
Presidente.

*Patada*

HEREDERO  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL  
COMUNA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA